

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTEH  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
N° IA-913019984-E10-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA  
ACTA DE FALLO

En Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, edificio B, San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo; siendo las **12:30 horas** del día 28 (veintiocho) del mes de octubre del año **2021 (dos mil veintiuno)**, reunidos en la Sala de Juntas de CECyTE Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECyTE Hidalgo) en su carácter de convocante, con la finalidad de llevar a cabo el acta de fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 4 fracción V de la Ley Orgánica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, 26 fracción II, 36, 36 Bis, 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así mismo en los artículos 51 y 77 del Reglamento de la misma Ley, así como lo señalado en el numeral 1.14 Criterios claros y detallados para la adjudicación del contrato de las bases de la presente licitación.

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los licitantes, determinándose lo siguiente:

1. La propuesta del licitante: **DAVID ZUÑIGA HERNÁNDEZ**, se considera solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante para las partidas de la 1 a la 111, además de ofrecer el precio más bajo.
2. La propuesta del licitante: **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BRIME S.A. DE C.V.**, se desecha por no ser el precio más bajo de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta Invitación.
3. La propuesta del licitante: **GRUPO GALUME S.A. DE C.V.**, se desecha por no ser el precio más bajo de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta Invitación.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de la evaluación técnica y económica, se determina la siguiente:

### ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 36 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica de acuerdo a lo siguiente:

Se le adjudica al licitante: **DAVID ZUÑIGA HERNÁNDEZ**, para surtir las partidas de la 1 a la 111 por un importe total con I.V.A. de \$1,000,583.65 (un millón quinientos ochenta y tres pesos 65/100 M.N.), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTEH**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL**  
**N° IA-913019984-E10-2021**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA**  
**ACTA DE FALLO**

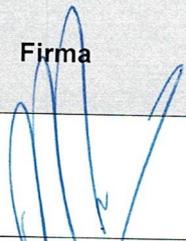
obligaciones por ser la propuesta más baja de las presentadas en este concurso. Una vez que el área técnica realizo el dictamen correspondiente.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 29 del mes de octubre del año 2021 a las 14:30 horas, previamente de la entrega del escrito dirigido a la Titular del Órgano Interno de Control, donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualice un conflicto de interés; en las oficinas de la Dirección de Administración del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo.

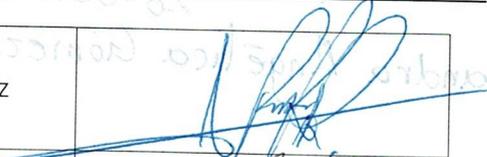
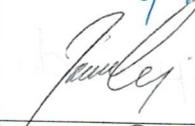
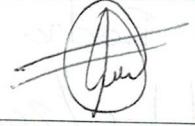
Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de la convocante, en un horario de **09:00 a 16:30** horas; en el domicilio indicado en antecedentes, para efectos de su notificación, así mismo se difundirá en Compranet y en la página oficial del Colegio [www.cecylteh.edu.mx](http://www.cecylteh.edu.mx).

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente acto de fallo, firmando de conformidad y para constancia todos y cada uno de los que en el intervinieron, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. - Así lo acordó y firmó.

Cargo	Nombre	Firma
Suplente de Presidente	Luis Mariano Monroy Maya	
Secretario Técnico suplente y área técnica	Adolfo Méndez Hernández	
Vocal Suplente	Olympia Morales Moreno	
Vocal Suplente	Alejandro Vázquez Cervantes	

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTEH**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL**  
**N ° IA-913019984-E10-2021**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA**  
**ACTA DE FALLO**

Vocal Suplente	Ricardo Domínguez Ruiz	
Vocal Suplente	Alejandra Elizabeth García Sánchez	
Invitada	Lucía Castelazo Palacios	
Licitante en representación de la empresa "Comercializadora y Distribuidora Brime S.A. de C.V."	Sandra Angélica Gómez Becerra	
Licitante en representación de David Zúñiga Hernández	Itamar Rocha Crescencio	

Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter Nacional, No. IA-913019984-E10-2021 convocada por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo. -----